

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA DE MINERALES DEL SUR CIA. LTDA. CELEBRADA
EL DIA 25 DE MARZO DE 2016.

En el local social de la Compañía, siendo las diecisiete horas, en las Calles Telémaco S/N y Araucana, Parroquia Machangara, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy, se reúnen los socios: ASTUDILLO MARTINEZ EDGAR GIOVANNI, SANCHEZ CONTRERAS PATRICIA y VASCONEZ ARGUDO NANCY ALEJANDRINA, quienes conforman el ciento por ciento del capital de la compañía, por lo que al amparo del Art. 238, de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal de socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

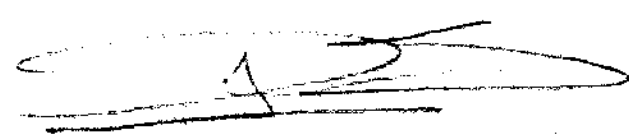
- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente año 2015

Siendo las diecisiete horas con diez minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Edgar Astudillo Martínez, actuando como gerente - secretaria la Sra. Nancy Vazconez Argudo, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- **Conocimiento Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.-** La Gerente de la compañía manifiesta a los socios que la compañía no ha desarrollado ninguna actividad comercial durante el periodo fiscal 2015, por lo tanto los balances y estados financieros de la compañía no han variado desde su constitución, y se mantiene con el aporte inicial de capital de los socios, hecho conocido por todos, por lo que de manera unánime aprueban el balance y los estados financieros del año 2015, y de manera seguida proceden a resolver el siguiente punto, 2.- **Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente año 2015.-** Como ya manifiesta el representante legal, la compañía no ha tenido ningún tipo de movimiento, por lo que tampoco existen ningún tipo de información que dar a conocer, su informe es aprobado por la unanimidad de los asistentes, por lo que concluye la sesión de junta universal, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, concediendo un receso de diez minutos para su redacción.

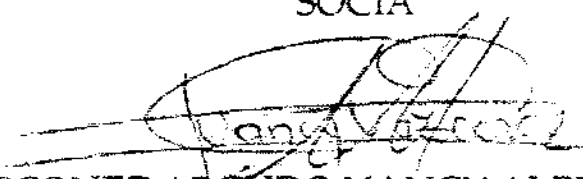
Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



ASTUDILLO MARTINEZ EDGAR GIOVANNI
PRESIDENTE



SANCHEZ CONTRERAS PATRICIA
SOCIA



VASCONEZ ARGUDO NANCY ALEJANDRINA
GERENTE - SECRETARIA